

En la Data Enquenta esp mill noventa y tres
y sus mill noventa y tres maravedis = 12
de qual Comte y quatro de Sumo. Salvo fin a D^{no} de d^{no} al
de ochenta y nueve Maravedi el Cuyo quatrocientas noventa
y quatro mill seiscientos y setenta y nueve maravedi caraca
Ciento y veinte y dos mill noventa y tres y vuelta de Alcanse
Contado ad m^o de noventa y setenta y dos mill noventa y
tres maravedi En esta nueva cuenta En que se ynterponen
El de la antecedente que estan otorgadas y los
contadores y Oidores por la ley dada. Los apobos (Paros de
cobren los d^{os} noventa y setenta y dos mill noventa y tres
Seis maravedi que vunta por ella de Alcanse Liguado con D^{na}
Jo. abnd^o

Alcanse
102
Contado
Cobren

Don Felix Andrus 2^o Comisario para la solitud
de que se den Las quentas de los propios y demas efectos que per
tenezcan a la d^{na} d^{na} que ha de ser otorgada con D^{na} Agustin
Martinez de la Cuba ad m^o de la Venta de sisa y Cauzage La
forma que a de tener para la satisfacion de Alcanse que se le
hace con las quentas que se le han tomado de D^{na} ad m^o hallandose
en el estado de tanta premura y que no sea de poder con
seguir, aunque se hagan diligencias Judiciales Respecto de
que D^{na} Casas y otros bienes que se le han afectos a la
Dote de sumuger. La ofeido de las D^{na} de conrado
y por lo restante obligarse a pagar encada D^{na} tienda
de la d^{na} satisfacion de Alcanse, con D^{na} de la d^{na} casas
en cuya inscriptura a de interponer la d^{na} sumuger
de que se cuenta en la Ciudad. Para que loenga en Fombr
y mandado de se se cruce lo que Comenzan y se en dolo oido
de D^{na} sobre ello por los motivos que se D^{na} Felix
Representa: Averda, que obligandose con D^{na} D^{na}
de Alcanse de la Cuba y sumuger con hipoteca de las d^{na}
a pagar encada D^{na} con D^{na} de la d^{na} fin
Alcanse para el efecto que esta conignado este causal
ningun de las d^{na} paga alguna, porque a la que se

